

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-45-2657050

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Liceo Enrique Ballacey

Fecha Envio OC. : 07-11-2025 12:26:33

Estado : [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2747-37-AG25

SEÑOR (ES) : NÉSTOR RODRIGO AVELLO BRIONES

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SMO Registro 4940 Servicio de traslado de estudiantes del Liceo Enrique Ballacey Cottreau a Temuco, SEP.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida O'Higgins 80 Angol

Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad no definida	Servicio de traslado de 19 personas a Museo ferroviario Pablo Neruda y cerro Ñielol de la ciudad de Temuco, ida y vuelta, día martes 18/11/2025, salida 07:30 hrs, llegada 21:00 hrs. Se necesita Taxi bus con asientos reclinables, aire acondicionado, año mínimo 2017, presentar documentación del bus (rev. técnica, gases, permiso circulación, seguros), choferes (ced. identidad, permiso conducir, cert. antecedentes, cert. inhabilidad para trabajar con estudiantes).		339.000,00	0,00	0,00	339.000
					Neto \$ 339.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 339.000
					Exento \$ 0	Total \$ 339.000		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

SMO Registro 4940 Traslado de estudiantes del Liceo Enrique Ballacey Cottreau a la ciudad de Temuco con el objeto de valorar el patrimonio histórico presente en la capital regional, con cargo a la SEP.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3735-15-PC25 / 111-02-05-0000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>